**Comunicado furgón escolar 2022.**

Estimada comunidad Manantialina, entendiendo la alta demanda por el uso del beneficio del furgón escolar que otorga nuestro establecimiento, se realizará una nueva postulación para dicho beneficio, contemplando a aquellos estudiantes que le dificulte su traslado y cumplan con los requisitos señalados posteriormente.Dando como prioridad a aquellos estudiantes que previo a la pandemia estaban haciendo uso del transporte escolar.

**Requisitos:**

* Ser Alumno/a proretención – Prioritario.
* Vivir en sector lejano al establecimiento educación que justifique el traslado en transporte escolar y dentro del radio de las compañías, dado a que este servicio contempla este sector.
* Estar dentro del 40% más vulnerable según el registro social de hogares.

**Documentos para presentar:**

* Certificado de residencia o documento que acredite el domicilio (boleta de luz, agua, teléfono, etc. )
* Certificado de alumno prioritario. El cual lo puede obtener en line en la pagina web: [www.ayudamineduc.cl](http://www.ayudamineduc.cl) con los siguientes pasos:
  + [www.ayudamineduc.cl](http://www.ayudamineduc.cl) 🡪 Certificados en línea 🡪Otro tipo de certificado.
* Cartola hogar registro social de hogares, el cual se puede obtener en línea en la página: <http://www.registrosocial.gob.cl/>
* Llenar ficha de postulación la cual se puede encontrar en secretarial del establecimiento o se podrá solicitar con la asistente social del establecimiento.

**Importante: Solo hay un total de 32 cupos.**

**Fecha de recepción de documentos: viernes 4 de marzo a martes 8 de marzo hasta las 18:00 hrs. Los resultados serán publicados en la página web del colegio el jueves 10 de marzo.**